

Guayaquil, diciembre 18 del 2015

Sr.

**EUCEBIO AGAPITO ORELLANA MENDEZ**  
**Gerente General- FARMASERVICIO S. A.**  
Ciudad.-

De mis consideraciones.

Por medio de la presente comunico a usted, que en esta fecha, **ROMAN ENIN ORELLANA MENDEZ**, titular de la cédula No.091374049-4, ha cedido a favor de **EUCEBIO AGAPITO ORELLANA MENDEZ**, portador de cédula de ciudadanía No. 090766336-3, TRES acciones ordinarias y nominativas e indivisibles de un valor de US\$1.00, las cuales DOS (2) acciones se encuentra contenida en el títulos No. 04; y, UNA (1) acción se encuentra en el título No. 06, el cual por contener 2 acciones será anulado y se procederá a emitir 2 nuevos títulos, el título No. 7 por UNA acción; y, el título No. 8 por UNA acción.

Estas acciones están pagadas en un 100% de su valor nominal, correspondientes al capital social de la compañía **FARMASERVICIO S. A., FARMACEUTICA Y SERVICIO**, cesión que abarca todos los derechos de accionistas en su porcentaje correspondiente.

Consecuentemente sírvase registrar en el libro de acciones y accionistas de la compañía **FARMASERVICIO S. A., FARMACEUTICA Y SERVICIO**, la cesión de acciones antes mencionada.

Atentamente



**ROMAN ENIN ORELLANA MENDEZ**  
CEDENTE



**EUCEBIO AGAPITO ORELLANA MENDEZ**  
CESIONARIO

RECIBIDO  
FECHA UT SUPRA



Gerente General  
**FARMASERVICIO S. A.**